En sesión celebrada el día 18 de junio de 2018, la Junta de Portavoces del Parlamento de Navarra aprobó la siguiente declaración:

“1. El Parlamento de Navarra rechaza el intento de la Comisión Europea y de los estados miembros de la UE de reducir las posibilidades de asilo en territorio europeo.

2. El Parlamento de Navarra rechaza el creciente número de expulsiones de territorio europeo de personas migrantes y refugiadas, aun a sabiendas de que sus puntos de origen no son seguros

3. El Parlamento de Navarra rechaza la militarización de las fronteras exteriores e interiores de la Unión Europea, la política de muros y represión y el hacinamiento en centros de detención, y pide el cierre de los CIES, por no contar con las garantías mínimas para asegurar el cumplimiento de los derechos humanos en su interior

4. El Parlamento de Navarra se solidariza con las ONG que están trabajando con las personas refugiadas y migrantes y denuncia el código de conducta impuesto a las ONG de rescate en el Mediterráneo, así como la criminalización de la que están siendo víctimas.

5. El Parlamento de Navarra rechaza las devoluciones en caliente realizadas por el Estado Español y por ello pide la derogación de la Ley Mordaza y de la Ley de Extranjería.

6. El Parlamento de Navarra apoya y llama a la ciudadanía a participar en los distintos actos que distintas ONG han organizado con motivo del Día Internacional de las Personas Refugiadas”.

Pamplona, 18 de junio de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza